Aviso Modificatorio N° 02

Invitación Cultural BOG27 Bogotá Inédita

Invitación Cultural BOG27 Intervenciones Barriales

Mediante la Resolución No. 710 del 14 de julio de 2026 se dio apertura, entre otras, a la *Invitación Cultural BOG27 Bogotá Inédita* y la *Invitación Cultural BOG27 Intervenciones Barriales* de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. En el parágrafo del artículo segundo se estipuló:

> *"**PARÁGRAFO:** Las modificaciones a los términos de las Invitaciones Culturales citadas en el presente acto administrativo se podrán modificar mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en el respectivo micrositio web de Invitaciones Culturales de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte https://invitaciones.scrd.gov.co/, con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en el cronograma que se indica en las condiciones de la Invitación Cultural".*

Ahora bien, de conformidad con el cronograma de las mencionadas Invitaciones Culturales, modificados mediante Aviso Modificatorio No. 1, se estableció como fecha de publicación de seleccionados el 4 de noviembre de 2026 para la *Invitación Cultural BOG27 Bogotá Inédita* y el 29 de octubre de 2026 para la *Invitación Cultural BOG27 Intervenciones Barriales*, como se evidencia en las respectivas condiciones específicas de participación publicadas en los siguientes enlaces:

- **Invitación Cultural BOG27 Bogotá Inédita:** https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/1124
- **Invitación Cultural BOG27 Intervenciones Barriales:** https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/1123

No obstante, debido al amplio número de iniciativas recibidas y habilitadas en ambas invitaciones, tal y como se evidencia en los listados correspondientes, y teniendo en cuenta el tiempo requerido para su revisión, valoración y análisis, se considera pertinente ampliar el plazo previsto para la publicación de seleccionados. Esta modificación permite adecuar los tiempos del proceso a la labor encomendada a los comités y preservar la rigurosidad de la evaluación, conforme a los criterios y objetivos establecidos en las condiciones específicas de participación.

Por lo anterior, se MODIFICA la fecha de publicación de seleccionados de las citadas Invitaciones Culturales, de la siguiente manera:

Invitación Cultural BOG27 Bogotá Inédita	
Fecha de publicación de seleccionados	09 de noviembre de 2026

Invitación Cultural BOG27 Intervenciones Barriales	
Fecha de publicación de seleccionados	17 de noviembre de 2026

Los demás términos de las Invitaciones Culturales en mención, no modificados mediante este documento, continúan vigentes.

Dado en Bogotá, D. C., a los 28 días del mes de octubre de 2026.

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó:	Adriana González - Contratista Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Revisó:	Edgar Pulido. - Contratista Dirección de Fomento.
	Jair Vargas - Contratista Subdirección de Gobernanza
Aprobó:	Juan Diego Jaramillo - Director de Fomento.
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández - Contratista Oficina Jurídica.
Aprobó:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Jurídica.

Documento 20261000636043 firmado electrónicamente por:	
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Cultura, Recreación y Deporte Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 28-10-2026 19:30:46

Adriana Gonzalez Hassig	Contratista Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 28-10-2026 17:43:14
Sandra Margoth Vélez Abello	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 28-10-2026 18:26:24
Diego Eduardo Beltrán Hernández	Contratista Oficina Jurídica Fecha firma: 28-10-2026 18:16:22
Jair Antonio Vargas Camargo	Contratista Subsecretaría de Gobernanza Fecha firma: 28-10-2026 17:48:59
Juan Diego Jaramillo Morales	Director de Fomento Dirección de Fomento Fecha firma: 28-10-2026 18:12:23
Edgar Javier Pulido Caro	Contratista Dirección de Fomento Fecha firma: 28-10-2026 18:05:32

37768ed8fd1389b07fc394b3499067085696b09a0441cf1cdf2c954bc3fe8bd7
Codigo de Verificación CV: af665